ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE ROJAS ARENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.330.147 — **CONTRATO No.** 819 -2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 ✓
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN PAZ Y RECONCILIACIÓN ✓

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial	Actualmente se tienen 9 PPR activas, 231 culminados, 12 en investigación por causal sobreviniente. 4 suspendidos, 4 en investigación por abandono de proceso. Se realiza convocatoria telefónica de las PPR atendibles, con el objetivo de concretar los encuentros y asesorías del mes de agosto. Se realiza fidelización FA y FPT de las PPR. Se aplica el instrumento ISUN a unidades de negocio en funcionamiento. Se continua con las caracterizaciones de los PDT que se van a poner en ejecución en el tercer trimestre del año Se formulan proyectos para acceso al BIE, de los participantes que lo solicitaron y cumplían con los requisitos. Se realiza una culminación y 4 postulaciones para culminar la ruta de reintegración en el tercer trimestre del año
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	A la fecha se tienen 6 PDT en ejecución y 2 en elaboración. Se aplica el instrumento de caracterización tasa de ocupación a las PPR; ROBINSON USUGA ANAYA y SHIRLEY ANDREA GOMEZ JERONIMO. Se ponen en ejecución los PDT de ROBINSON USUGA ANAYA y SHIRLEY ANDREA GOMEZ JERONIMO. Se finaliza por culminación de la ruta el PDT de EDWAR ALEXANDER MENESES IBARRA.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de agosto se atendieron 7 de las 8 PPR atendibles y se les brindo asesoria en temas relacionados con las dimensiones, productiva, ciudadana, seguridad y proceso de caracterización. Se continua con la caracterización de los PDT de las PPR; ROBINSON USUGA ANAYA, SHIRLEY ANDREA GOMEZ JERONIMO, YULIETH NATALIA ELORZA ISAZA y ARALDO AGUALIMPIA PESTAÑA. Se evalúa por cambio situacional de la PPR el PDT de YURANI ANDREA CIRO MISAS
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se le hace seguimiento a 7 acuerdos programados para ser trabajados en el mes de agosto. En estos acuerdos programados con las PPR, se trabaja la dimensión productiva en temas de educación financiera y formulación del BIE, la dimensión seguridad con el tema de reconocimiento de victimización y reincidencia, la ciudadana en lo relacionado con el conocimiento de la situación jurídica y la dimensión familiar en metas relacionadas con actividades lúdicas, deportivas y recreativas.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se contacta el proveedor Samleo, para acordar la entrega de los bienes obtenidos con el BIE, del culminado WILLIAM ALEXANDER GARCIA. Se contacto a los proveedores REMATES RD CARROS Y CARROS, WONDER S.A y FERRETRUPER S.A.S para informarles acerca de los proyectos formulados en agosto, con ellos como proveedores y para que firmaran el contrato de compraventa de los BIE.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se les brindo información a los PPR acerca del nuevo curso complementario ofrecido por el Sena - Cepar y se les acompaño en la gestión de la matricula de dicho curso el cual empezó el 27 de agosto.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizo seguimiento y asesoría a 3 unidades de negocio a través de visitas en las instalaciones de las unidades para la aplicación del instrumento ISUN. Se brindo asesoría individual sobre requisitos para el acceso al BIE a 8 participantes. Se actualiza la matriz de caracterización laboral con los participantes candidatos para acceder a las ofertas laborales de la ARN. Se brinda asesoría a los profesionales reintegradores sobre actas de entrega de bienes y diligenciamiento de ISUN. Se hace revisión de las ISUN realizadas por los reintegradores durante el mes de agosto. Se enviaron 7 proyectos productivos de BIE, a Bogotá para ser radicados y aprobados. Se realiza en compañía de la asesora Angela Villa el filtro y envio del listado de ISUN que deberán realizar los reintegradores en el mes de septiembre.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE ROJAS ARENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.330.147
CONTRATO No.	819 -2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se seleccionan los participantes a culminar la ruta de reintegración en el segundo semestre del año y se realiza el proceso de fidelización en el SIR y posterior postulación en el modulo. Se notifico y se culmino al participante EDWAR ALEXANDER MENESES IBARRA Se postulan en el SIR, para culminar la ruta de reintegración a los PPR: RAUL EDUARDO FIGUEROA MELENDEZ, WILSON ANTONIO SERNA MARTINEZ
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación segun los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se hace parte del grupo de profesionales encargados de la Cátedra de Paz - Historia del Conflicto Armado en Colombia. Se asistió a la Cátedra de Paz - Historia del Conflicto Armado en Colombia, realizada el 15 de agosto, dirigida a funcionarios públicos del municipio de Itagüí.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se asistió a la reunión de la mesa de reintegración económica realizada el 23 de agosto de 2019. Se asistió a la transferencia de conocimiento realizada el 12 de agosto por profesionales de ISVIMED, DAGRED y el Programa Buen Comienzo
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se hace entrega del informe de actividades correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2019, con sus respectivos soportes de seguridad social. Se revisan las ISUN realizadas por los reintegradores durante el mes de agosto y se realiza en compañía de la Asesora Angela Villa el informe de ISUN del mes. Se revisan las actas de entrega de los bienes del BIE entregados durante el mes de agosto y se realiza el informe de entregas del mes en compañía de la Asesora Angela Villa.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se revisó en el Arpa los acuerdos y los estados de los PDT de los PPR que son atendibles. Se ingresaron al SIR 3 ISUN de unidades de negocio objeto de seguimiento. Se realizo en el ARPA el seguimiento de acuerdos del mes de agosto. Se postulo para culminar en el modulo del SIR a los PPR:RAUL EDUARDO FIGUEROA MELENDEZ, WILSON ANTONIO SERNA MARTINEZ
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se diligencia la tabla donde se realiza la relación de los documentos físicos para archivar en el mes de agosto. Se entregan las ISUN físicas al área de gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se hace parte del equipo dinamizador encargado de realizar actividades de salud mental y bienestar laboral. Fui el profesional de atención el 13 de agosto. Se le brindo asesoría a los reintegradores sobre ISUN y entrega de bienes del BIE.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Andrés Rojas
ANDRES FELIPE ROJAS ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo Serna.

Fecha Bobo: 02-09-19

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"